



**Comunidad  
de Madrid**

Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
UNIVERSIDADES, CIENCIA  
Y PORTAVOCÍA

## **RESULTADO DEL TRÁMITE DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICAS**

La presente propuesta de decreto se ha sometido a trámite de audiencia e información públicas a través del Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y simplifica el procedimiento de elaboración de las disposiciones normativas de carácter general en la Comunidad de Madrid.

El periodo de presentación de alegaciones fue del día 19 de agosto al 8 de septiembre de 2022, ambos incluidos.

No se han presentado alegaciones en este trámite.